

NOCAiMa



WILLIAM ALEJANDRO MATIZ FLÓREZ



Coalición
PARTIDO CONSERVADOR
y CAMBIO RADICAL

Candidato a la Alcaldía
de Nocaima, Cundinamarca
2024 – 2027

Amigas y amigos de Nocaima

Me permito presentar el programa de gobierno que desarrollaremos durante los próximos cuatro (4) años, bajo el eslogan “**Nocaima, una Tarea de Todos**”. Este programa fue construido de manera participativa, teniendo como prioridad el sentir de nuestros paisanos, las competencias determinadas en el marco normativo para cada uno de los sectores propuestos y las diferentes fuentes de recursos. Nuestro programa de gobierno fue realizado en coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo **COLOMBIA, Potencia Mundial De La Vida**, con el que pretendemos consolidar a Nocaima como un municipio agroturístico, que se destaque por: la defensa del agua y el medio ambiente, la inversión social, su infraestructura, el mejoramiento de las condiciones de seguridad, y por último y no menos importante, por sus muestras culturales y deportivas.

El programa de gobierno **Nocaima, una Tarea de Todos**, considera fundamental la articulación y la participación de los diferentes grupos de interés (mujer y género, personas en situación de discapacidad, juntas de acción comunal, asociaciones, comercio, transportadores, jóvenes, estudiantes, docentes) y/o sectores del municipio, para la formulación, seguimiento y ejecución de los proyectos amparados en el principio realidad; es por eso que realizaremos una administración enfocada en prioridades y necesidades urgentes, y sobre todo con actitud de servicio a su comunidad.

Conformaremos un equipo de trabajo integrado, por paisanos unidos por su sentido de pertinencia con el municipio, descatados por su formación académica y sus competencias profesionales; además, por el respeto, el buen trato con la comunidad y su vocación de servicio.

AGRADEZCO SU INTERÉS EN APORTAR AL MEJORAMIENTO DE NUESTRO MUNICIPIO, Y ESPERAMOS SE UNAN A ESTA **TAREA POR NOCAIMA.**

PERFIL

William Alejandro Matiz Flórez, nació en Nocaima, el 24 de octubre de 1979, tengo 43 años. Hijo de Blanca Lilia Flórez Góngora y William Álvaro Matiz Gaitán, nieto de Marco Paul Flórez Rodríguez, Dora Cecilia Góngora Mojica, Olivo Matiz Bohórquez y Graciela Gaitán Algecira, hermano de Linda, Adriana, Nelson y David Matiz Flórez.

Esposo de Adriana Marcela Fonseca Enciso, con quien contraí matrimonio por la Iglesia Católica, padre de tres hijos, Camila Alejandra, Samuel Alejandro y Tomás.

Contador Público, especialista en Finanzas y Administración Pública, con más de 20 años de experiencia laboral en el sector público y privado, dentro de las que destaco, en el sector financiero, bancos y fiduciarias, en el sector público, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, en área de proyectos de innovación Fondo Emprender, y en el Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca FONDECUN, experiencia que contribuirá al liderazgo de proyectos comunitarios, que espero dinamizar como Alcalde de mi municipio.

MISIÓN

Nuestra administración desarrollará su labor amparada en principios de eficiencia y transparencia, buscando siempre la superación de necesidades y el desarrollo sostenible de nuestro territorio y nuestros paisanos, posicionando a Nocaima como un eje agroturístico, aprovechando la cercanía a la capital, el clima, sus hermosos paisajes y el potencial cultural y humano de nuestra comunidad.

VISIÓN

Para el año 2027, Nocaima se consolidará como el municipio líder en materia agroturística, cultural y deportiva en la región del Gualivá, constituyéndose como un referente en estrategias de responsabilidad y conservación del medio ambiente, y de formación cultural y deportiva.

VALORES

- **Respeto:** Será una administración que reconozca la diversidad y valore los saberes e ideas de la comunidad de Nocaima, actuando con coherencia y sentido de equidad en la implementación de acciones.
- **Honestidad:** Actuar con transparencia y coherencia respecto de lo propuesto y nuestras acciones; desarrollando el trabajo con rectitud y sentido profesional.
- **Compromiso:** Ir más allá del deber propiamente dicho, actuando con transparencia y dinamismo para el desarrollo de una gestión pública eficiente
- **Participación:** Generar espacios de participación a la comunidad para acompañar la toma de decisiones y la realización de acciones conjuntas.
- **Cooperación:** Acciones de trabajo conjunto, con el objetivo de alcanzar una meta común.

PRINCIPIOS

- **Eficiencia:** Daremos uso responsable a los recursos económicos, humanos, técnicos y físicos que tenemos a disposición, para el cumplimiento de nuestros propósitos.
- **Equidad:** Realizaremos nuestros compromisos pensando en el bienestar de **todos** con justicia e igualdad.
- **Servicio:** Demostraremos cada día la virtud de ayudar a los demás de forma solidaria y cordial.
- **Trabajo en Equipo:** Cada integrante del equipo de trabajo de la administración aportará sus capacidades y habilidades para lograr las metas propuestas; actuando unidos en torno a un objetivo común y aplicando valores éticos y morales en su trabajo diario

¿CÓMO ESTÁ ORGANIZADO NUESTRO PROGRAMA DE GOBIERNO?

El programa de gobierno **Nocaima, una Tarea De Todos**, define cinco (5) **PILARES** de desarrollo estructurales y estratégicos para su gestión:



1. **AGUA Y MEDIO AMBIENTE** : bajo el liderazgo de la administración municipal y como un propósito conjunto a implementar con la participación de la comunidad teniendo en cuenta que, este eje se encuentra anclado al objetivo de desarrollo sostenible¹ No. 6 Agua Limpia y Saneamiento, de tal manera que como municipio nos proyectemos como parte de esta agenda internacional y que esto a su vez nos permita la sostenibilidad y el buen uso de los recursos hídricos de cara a las futuras generaciones.

¹ En el año 2015 los estados miembros de la ONU, en conjunto con ONGs y ciudadanos de todo el mundo, generaron una propuesta para desarrollar *17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*, los cuales buscan alcanzar de manera equilibrada tres dimensiones del desarrollo sostenible: el ámbito económico, social y ambiental. En consecuencia, se estableció una agenda internacional proyectada hasta el año 2030 que se compone de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles y 169 metas.



2. **ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL** : Desde este eje se orientará el desarrollo del territorio municipal, con el objetivo de regular la utilización, ocupación y transformación del espacio físico urbano y rural; de tal manera que, este se convierta en un eje facilitador de las demás estrategias económicas, sociales, ambientales y de infraestructura proyectadas; además de permitir la identificación de zonas de riesgo.



3. **PARTICIPACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA** : Con el objetivo de proyectar a Nocaima como un municipio reconocido como un espacio seguro e incluyente, libre de afectaciones que atenten contra la vida, honra y bienes tanto de pobladores, visitantes e inversionistas, mediante la implementación de estrategias que permitan la apropiación de reglas y normas de sana convivencia y vida en comunidad.



4. **INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL:** Con el propósito de mejorar la conectividad vial del municipio, lo cual es indispensable para la formulación e implementación de proyectos que contribuyan a mejorar el desarrollo de la economía local y por ende la calidad de vida de todos nuestros paisanos.



5. **INVERSIÓN SOCIAL:** Para avanzar en la reducción de la desigualdad y mejorar la calidad de vida de los nocaimeros, desde un enfoque de especial acompañamiento y amparo a grupos vulnerables y de especial protección como son, los niños, las niñas, adolescentes, adultos mayores, madres cabeza de familia, mujeres, población víctima y migrante, entre otros.

Nuestro programa está organizado en líneas estructurales, acompañadas de objetivos y estrategias, lo cual permitirá al momento de la formulación del plan de desarrollo municipal definir los programas, subprogramas y metas para el cuatrienio.

NOCAIMA



El agua es Pa' todos



Línea 1. Defensa del agua y medio ambiente.

Nuestro compromiso es liderar estrategias articuladas con la comunidad en defensa, conservación y potenciación de los recursos hídricos del municipio, así como del medio ambiente (fauna y flora) como una estrategia enfocada al buen uso del agua

Objetivo 1. Defender el agua y el medio ambiente.

Estrategias.

1. Promover y apoyar la formalización de las juntas de acueductos veredales.
2. Promover acciones pedagógicas de concientización y sensibilización a favor de los recursos hídricos y ambientales, a través del sector educativo y comunitario.
3. Diseñar e implementar proyectos de protección, recuperación y mantenimiento, de las cuencas hídricas.
4. Promover un uso adecuado de los recursos naturales que permitan el desarrollo sostenible en el municipio.
5. Apoyar a los colectivos para que desarrollen acciones en pro de la defensa del agua y el medio ambiente.
6. Generar acciones que permitan la descontaminación de corrientes o depósitos de agua afectados por vertimientos.
7. Gestionar los recursos necesarios para puesta en marcha del plan de gestión integral de recursos sólidos -PGIRS. (promover y apoyar las actividades de aprovechamiento de residuos- liderada por las asociaciones de recuperadores ambientales, con la finalidad de, ser pionero en la región del Gualivá por el manejo adecuado del aprovechamiento de residuos, mejorar la calidad del medio ambiente, disminuir costos operativos a la administración, generar ingresos a quienes desarrollen dicha actividad)
8. Gestionar la ejecución de reservorios naturales y o artificiales en lugares estratégicos con el fin de mitigar el desabastecimiento en temporadas de sequías.
9. Implementar políticas sectoriales de mitigación y adaptación al cambio climático y de gestión de riesgo de desastres, orientadas a reducir su impacto.
10. Desde la administración Municipal se propiciarán las buenas prácticas ambientales, esto con el fin de incentivar a toda la comunidad a ser municipio ambientalmente sostenible.
11. Incentivar y apoyar la formulación e implementación de proyectos provenientes del sector académico (colegios y escuelas rurales y urbanas) que tengan relación con reciclaje, es decir con la recolección, selección, transformación y aprovechamiento de materiales.

organizando la tierrita



Línea 1. Ajuste y reformulación del Esquema de Ordenamiento territorial.

Nuestra propuesta está enfocada a la búsqueda del desarrollo sostenible desde la regulación del uso del suelo, de tal manera que esto facilite la implementación de políticas económicas, mediante el fortalecimiento del sector agropecuario, el turismo y la construcción.

Objetivo 1. Estructurar acciones político administrativas y de planificación física para dirigir el desarrollo del territorio, de esta manera contar con normas que permitan la regulación en la utilización, transformación y ocupación de las áreas bajo su jurisdicción.

Estrategias.

1. Proteger y potenciar su estructura ecológica y ambiental
2. Proyectarse como nodo agro turístico regional
3. Identificar de forma técnica las áreas de reserva forestal y zonas de especial importancia ecosistémica.
4. Potenciar las áreas industriales
5. Potencializar el espacio público y los equipamientos municipales y/o regionales
6. Mejorar las condiciones de infraestructura vial.
7. Mejorar las condiciones de prestación de servicios públicos
8. Articular en el ordenamiento territorial, de forma prospectiva, las áreas aledañas a la vía nacional Bogotá-Villeta.
9. Implementar proyectos estratégicos a corto, mediano y largo plazo para fortalecer las vocaciones del territorio
10. Introducir herramientas de financiamiento para la gestión del suelo y de los proyectos estratégicos.
11. Concertar las decisiones con el concejo territorial de planeación con relación al E.O.T.
12. Proyectar el casco urbano como imagen y nodo turístico del municipio.

Entre todos vamos a la fija



Línea 1. Fortalecimiento de la participación y la seguridad ciudadana.

Nuestro compromiso es fortalecer los espacios de participación ciudadana y comunitaria, como un mecanismo para que la comunidad sea un aliado estratégico en la lucha contra los delitos que aquejan al municipio. (autoridad- comunicación efectiva con los grupos de interés)

Objetivo 1. Fortalecer la Seguridad y la Convivencia Ciudadana.

Estrategias.

1. Desarrollar y sostener acciones permanentes que visibilicen el actuar del Alcalde Municipal como primera autoridad, por medio del ejemplo, buenas prácticas, y la búsqueda constante del respaldo a las instituciones competentes
2. Realizar de manera mensual el consejo municipal de seguridad con la participación de, Policía Nacional, el Cuerpo Bomberos Voluntarios de Nocaima y demás integrantes del mismo, con el fin de prevenir, mitigar y contrarrestar acciones que perturben la tranquilidad y sana convivencia dentro del municipio.
3. Fortalecer el Fondo de Seguridad Ciudadana Municipal y definir su inversión en acciones concertadas en el Consejo Municipal de Seguridad.
4. Fortalecer la participación ciudadana y su articulación con la fuerza pública para identificar las amenazas a la seguridad a través de la creación de redes de seguridad ciudadana, con la participación, de las Juntas de Acción Comunal, el comercio, los gremios transportadores y la comunidad en general.
5. Desarrollar en articulación con la Policía acciones preventivas (crear un circuito con cámaras de vigilancia) y correctivas frente a comportamientos contrarios a la sana convivencia.
6. Implementar acciones integrales para el abordaje de la comercialización y el consumo de sustancias psicoactivas especialmente en el entorno educativo y el espacio público.
7. Implementar acciones de acuerdo con las orientaciones del orden nacional que prevengan la vinculación de los adolescentes y jóvenes en la comisión de delitos.

Objetivo 2. Fortalecimiento de la participación ciudadana y comunitaria.

Estrategias.

1. Facilitar y fortalecer el buen desempeño de las Juntas de Acción Comunal, en la gestión de proyectos para el desarrollo y bienestar comunitario. Lo anterior, de la mano del Ministerio del Interior como entidad del orden nacional con competencia en el asunto.
2. Establecer un presupuesto anual orientado al cumplimiento del objetivo.
3. Rendición de cuentas periódicas entre los grupos de interés, como instrumento de seguimiento y evaluación a la ejecución del plan de desarrollo Municipal.
4. Promover y fortalecer los procesos de control social y veedurías ciudadanas.
5. Convocar a la comunidad educativa rural y urbana a participar de las sesiones del concejo y a conocer sobre los roles y actividades de los funcionarios de la Alcaldía.

El campo y el pueblo al pelo



Línea 1. Infraestructura vial urbana y rural.

Consideramos que una buena infraestructura vial tanto urbana como rural reactiva y fortalece la economía del municipio, y por ende mejora las condiciones de vida de nuestra población, por eso nuestro compromiso es mantener una infraestructura vial adecuada con la vinculación de la comunidad.

Objetivo 1. Mejorar la infraestructura vial.

Estrategias.

1. Diseño del plan de mejoramiento vial en concertación con las Juntas de Acción Comunal y asociaciones (estableciendo prioridades)
2. Elaborar y gestionar proyectos de mejoramiento vial (rural y urbano), ante las entidades que corresponda.
3. Gestionaremos los recursos ante los entes nacionales y departamentales para continuar con los proyectos de mejoramiento en infraestructura vial en la zona rural del municipio; estas las realizaremos con el apoyo de las Juntas de Acción Comunal y asociaciones priorizando que la mano de obra sea realizada por personal de nuestro municipio y así generar empleo.
4. Promover convenios para la ejecución de obras de infraestructura vial entre la administración municipal y las juntas de acción comunal con el objetivo de optimizar tiempo y recursos.
5. Realizaremos cronogramas de trabajo para la maquinaria amarilla, por grupos veredales, en articulación con las J.A.C. y asociaciones.

Línea 2. Saneamiento básico y servicios públicos esenciales.

Los servicios de energía, agua y saneamiento permiten el bienestar de los individuos, mejora sus condiciones de vida y la economía del municipio por lo cual nuestro compromiso es mejorar las condiciones de prestación de los mismos.

Objetivo1. Mejorar la calidad de la prestación de los servicios públicos.

Estrategias.

1. Revisar el estado actual de los proyectos relacionados con agua potable y reformularlos o ajustarlos con el propósito de ejecutar al menos un proyecto que permita que el servicio de agua potable sea continuo en el casco urbano del municipio.
2. Gestionar los recursos necesarios para el estudio e implementación de nuevas alternativas relacionadas con el suministro de agua potable (aguas subterráneas, bancos de agua, entre otros).
3. Teniendo en cuenta el crecimiento poblacional de nuestro Municipio debemos realizar las gestiones necesarias ante los entes Nacionales, Departamentales, ONG para buscar los recursos y realizar una nueva planta de tratamiento o ampliar la existente ubicada en la vereda Jagual para dar el proceso adecuado a las aguas servidas y minimizar el posible daño ambiental.
4. Realizar las gestiones ante las empresas de energía y la superintendencia de servicios públicos necesarios para que el suministro de luz sea continuo en el municipio.
5. Acompañamiento en el proceso de formalización, legalización y desarrollo de proyectos a los Acueductos veredales.
6. Realizar el análisis financiero y técnico que determine el plan de mejora a corto, mediano y largo plazo de la empresa de servicios públicos municipal.
7. Desarrollo e implementación de proyectos de transición energética, que permitan el uso de energías limpias y de esta manera aportar a la conservación de recursos naturales y ecosistemas

Línea 3. Gestión del riesgo y atención de desastres.

El compromiso es desarrollar acciones necesarias para prevenir y reducir el riesgo diseñando estrategias integrales y permanentes en conjunto con todos los sectores y aprovechando la experiencia en la materia del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Nocaima y otras entidades.

Objetivo 1. Gestionar de forma adecuada los riesgos y la atención de desastres.
Estrategias. <ol style="list-style-type: none">1. Gestionar recursos a través de proyectos que permitan identificar las condiciones de amenaza, exposición, vulnerabilidad y riesgo por fenómenos naturales y socio-naturales, como base para orientar y priorizar las acciones actuales y futuras del municipio.2. Articulación permanente con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios con el propósito de definir plan de trabajo anual en el marco del convenio que se firme.3. Realizar las gestiones necesarias con el propósito de contar con una Unidad de Rescate.

Metamos la ficha Por la gente



Línea 1. Fortalecimiento de la economía de nuestros campesinos

Nuestro compromiso es fortalecer y formular estrategias de desarrollo económico, dando prioridad a nuestros campesinos, con programas dirigidos al mejoramiento de la producción y comercialización de la panela.

De igual manera apoyar nuevas iniciativas que busquen la diversificación del campo (agrícola), construyendo las bases para el desarrollo del agroturismo en el municipio, con el objetivo fundamental de disminuir la migración de la población rural a las ciudades o al casco urbano e incentivar estrategias de arraigo a la ruralidad, especialmente con los jóvenes, a quienes apoyaremos en sus iniciativas de emprendimiento rural.

Objetivo 1. Fortalecer del sector panelero.

Estrategias.

1. Fortalecimiento de la asistencia técnica agropecuaria.
2. Búsqueda y apoyo al acceso de fuentes de financiación que permitan el mejoramiento de cultivos de caña a través de estudios de suelos, semillas mejoradas, repoblamiento, manejo de plagas, enfermedades y la infraestructura de las enramadas.
3. Promover la formalización y/o apoyo de asociaciones productoras y comercializadoras de panela y sus derivados.

4. Apoyo a la búsqueda de nuevos mercados para la panela especialmente institucionales.
5. Consolidar alianzas interinstitucionales que permita la formalización de la tenencia de tierra.

Objetivo 2. Apoyar iniciativas de diversificación agropecuaria.

Estrategias.

1. Fortalecer la asistencia técnica que permita diversificar el sector agropecuario a través de alianzas con instituciones gubernamentales y académicas
2. Fomentar la asociatividad, como estrategia para la creación de cadenas productivas.
3. Búsqueda de aliados estratégicos para la creación de alianzas o fuentes de financiación que permitan apoyar proyectos de diversificación agropecuaria.
4. Gestionaremos los recursos para eventos pecuarios en el municipio (ferias, exposiciones ganaderas, equinas)
5. Búsqueda de financiación para desarrollar programas de mejoramiento genético en bovinos, y equinos.

Objetivo 3. Promoción del agroturismo como un generador de ingresos.

Estrategias.

1. Diseñar y desarrollar un modelo de turismo sostenible y responsable con el medio ambiente.
2. Sensibilizar, asesorar y apoyar a los campesinos que decidan generar desde el agroturismo y las buenas prácticas agrícolas una fuente adicional de generación de ingresos.
3. Buscaremos convenios con entidades públicas y privadas y la academia para la capacitación en la prestación de servicios turísticos, esto con el fin de alcanzar la idoneidad en el ejercicio adecuado de la operación turística, competente y formalizada.
4. Promoveremos un plan de viviendas turísticas campesinas, ya que es una modalidad que está tomando fuerza a nivel nacional e internacional, siendo esta una excelente fuente de ingresos adicionales para nuestros campesinos.
5. Desarrollaremos estrategias a nivel nacional e internacional de promoción del municipio como destino de turismo rural sostenible.
6. Establecer rutas ambientales para el desarrollo del bici-turismo rural
7. Promover iniciativas innovadoras de compra de productos y servicios agroturísticos a nuestra población campesina

Objetivo 4. Promover y apoyar la cultura del emprendimiento.

Estrategias.

1. Desarrollar procesos de cualificación que permitan generar competencias para el desarrollo de emprendimientos.
2. Generar espacios que permitan a los emprendimientos acceder a nuevos mercados como ruedas de negocios entre otros.
3. Promover iniciativas innovadoras de compra de productos y servicios agroturísticos a nuestros campesinos.

Objetivo 5. Dinamizar el comercio en las áreas urbanas y rurales

Estrategias.

1. Garantizar condiciones de seguridad, sana convivencia, y espacio, con el fin de ajustar horarios adecuados para la realización de actividades.
2. Promover la producción, comercialización, y consumo de productos y/o servicios locales.
3. Fomentar la formalización laboral en los diferentes sectores económicos
4. Gestionar convenios con entidades públicas y privadas con el objetivo de potenciar nuestros emprendimientos locales mediante diferentes estrategias publicitarias.

Línea 2. Salud para todos.

Nuestro compromiso es desarrollar las acciones necesarias, en articulación con las entidades de orden departamental y nacional en materia de salud, con el objetivo de, fortalecer la capacidad, desempeño y alcance de nuestro servicio en salud.

Objetivo 1. Mejorar las condiciones de vida de nuestra población.

Estrategias.

1. Promover acciones que permitan sensibilizar la necesidad de contar con una afiliación a salud vigente en cualquiera de los dos regímenes, subsidiado o contributivo.
2. Definir prioridades e implementar las intervenciones en salud pública de acuerdo con los lineamientos nacionales y la dinámica territorial.

3. Implementar las acciones en materia de salud mental haciendo énfasis en la prevención del suicidio, el consumo de sustancias psicoactivas, la violencia intrafamiliar, los trastornos mentales como, la depresión, la demencia y el desarrollo de habilidades socioemocionales para la vida.
4. Implementar y fomentar jornadas de prevención y autocuidado en enfermedades como, cáncer de cuello uterino, seno, próstata, hipertensión, entre otras.
5. Implementar jornadas de salud sexual y reproductiva, enfocadas a la prevención de embarazos en niñas y adolescentes.
6. Crear una base de datos municipal de salud pública mediante un software especializado.
7. Gestionar la articulación de la infraestructura de salud de NOCAIMA a la red de servicios del Departamento de Cundinamarca de tal manera que se garantice un acceso efectivo a los servicios de salud ofertados y la referencia a los niveles de atención que requiera la condición de salud de sus habitantes.
8. Fortalecer el control a las Empresas Promotoras de Salud del Régimen Subsidiado y Contributivo en coordinación con la Superintendencia Nacional de Salud, el Departamento de Cundinamarca y las veedurías ciudadanas.
9. Consolidar el modelo de ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD para garantizar el goce pleno del derecho fundamental a la salud a todos los habitantes de NOCAIMA.
10. Articular de manera efectiva la garantía del acceso a los servicios de salud y de cuidado para el adulto mayor garantizando: 1. El derecho fundamental a la salud. 2. Entornos seguros. 3. Tamizaje nutricional. 4. Lúdica, saberes y reconocimiento social.

Línea 3. Educación

Nuestro compromiso es que la educación sea el medio por el cual mejoren las condiciones y calidad de vida de las comunidades en términos de equidad y desarrollo. Realizaremos la articulación entre la Secretaría de Educación de Cundinamarca y el ente rector de la educación en el municipio, con el fin de generar acciones conjuntas que brinden las condiciones necesarias para el acceso, la permanencia y la trayectoria educativa.

Gestionaremos alianzas con el SENA y Universidades para contar con una oferta en educación superior dentro del municipio (presencial o virtual).

Objetivo 1. Mejorar las condiciones - calidad de la educación.

Estrategias.

1. Realizar los procesos de articulación y gestión necesaria para fortalecer la Escuela Normar Superior, de acuerdo con los lineamientos del orden nacional, con el propósito de estimular a los jóvenes del municipio y de la región para que consideren la carrera docente como una alternativa de desarrollo profesional.
2. Realizar proceso de articulación y gestión necesaria para fortalecer las demás instituciones educativas del municipio.
3. Realizaremos las gestiones necesarias en busca de convenios con el fin de capacitar a nuestra población en una segunda lengua.
4. Mantener articulación permanente con la Secretaría de Educación del Departamento, para el desarrollo de acciones en pro de mejorar las condiciones de acceso, y permanencia (Transporte Escolar, Alimentación Escolar y otras), promoviendo la inclusión de la población con discapacidad.
5. Vincular la comunidad educativa en el rol de líderes y agentes de cambio, frente a la identificación y prevención de riesgos que vulneren los derechos de nuestros niños y niñas.
6. Identificar y gestionar recursos para satisfacer las necesidades en materia de infraestructura educativa.
7. Realizar acciones de orientación socio-ocupacional y de financiación para nuestros jóvenes con el fin de favorecer el tránsito hacia la educación superior.
8. Divulgar los programas de subsidios y financiación para la educación superior.
9. Promover la integración y/o participación activa entre la administración municipal y la JUME como un grupo asesor y consultor para el mejoramiento de la calidad de la educación en el municipio.
10. Promover la inclusión de temáticas relacionadas con la historia, usos y costumbres, proyectos y retos de Nocaima, de manera transversal en las diferentes iniciativas implementadas en el municipio, esto con el objetivo de lograr sentido de pertenencia por parte de la comunidad y las nuevas generaciones.
11. Identificar acciones que permitan acompañar el proceso de recuperación y aprovechamiento de la infraestructura del antiguo colegio departamental.
12. Gestionar acciones que permitan el acceso equipos tecnológicos que faciliten el acceso procesos de educación virtual a través de alianzas público-privadas.

Línea 4. Cultura, Deporte y Recreación.

Nuestro compromiso es apoyar la cultura, el deporte y la recreación como herramienta para el aprovechamiento del tiempo libre en actividades complementarias del entorno educativo, buscando el reconocimiento del municipio en competencias a nivel, regional, departamental y nacional.

<p>Objetivo 1. Fortalecimiento de la formación cultural y deportiva.</p>
<p>Estrategias.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Contar con el talento humano necesario para las escuelas de formación cultural y deportiva, fomentando la inclusión de los niños, niñas y adolescentes.2. Buscar la participación de toda la población nocaímera, fomentando la inclusión de la población rural proveniente de las veredas del municipio, en las actividades culturales, y deportivas.3. Con ayuda de la empresa privada realizaremos campeonatos en diferentes disciplinas, buscando la sana recreación y la integración municipal y regional, aprovechando nuestro gran potencial deportivo. (vinculando los diferentes grupos generacionales).4. Promover la lectura y escritura en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores.5. Fortaleceremos la Banda Sinfónica y demás escuelas de formación, con el fin de sobresalir en diversos escenarios como ya se hizo en el pasado.6. Promover la formación en el idioma inglés, como segundo idioma.
<p>Objetivo 2. Apoyar la realización de eventos culturales, deportivos y recreacionales.</p>
<p>Estrategias.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Definición de un calendario de eventos culturales, deportivos y recreacionales anualmente (Festival Panche de acordeones, Encuentro de Teatro, Encuentro de Poetas y Escritores, Semana Cultural en el marco del cumpleaños del municipio y la celebración del día del campesino, encuentros deportivos, vacaciones recreativas, exposiciones bovinas y equinas).2. Realizar torneos inter-veredales como un medio de integración de la comunidad campesina.3. Definir las estrategias de promoción y divulgación de los eventos culturales, deportivos y recreacionales.4. Definir las necesidades logísticas, de seguridad y atención de riesgos para la realización de los eventos en coordinación con la Policía Nacional y el Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

Objetivo 2. Reconocer a los jóvenes como constructores de su propio desarrollo.

Estrategias.

1. Implementar estrategias en articulación con las entidades del orden nacional dirigidas a los jóvenes en donde se desarrollen actividades para fortalecer los proyectos de vida, las habilidades socioemocionales, la innovación y el liderazgo.
2. Apoyar a jóvenes que desarrollen proyectos de emprendimiento culturales, deportivos, industriales, entre otros, con un enfoque de sostenibilidad ambiental.

Objetivo 3. Desarrollar acciones de atención integral para los adultos mayores.

Estrategias.

1. Buscar fuentes de financiación que permitan la atención integral de los adultos mayores.
2. Desarrollar un proyecto de infraestructura propia donde se desarrollen programas de centro día y centro de bienestar para nuestros adultos mayores.
3. Desarrollar acciones dirigidas a la población adulta mayor articuladas desde los sectores de salud, educación, recreación, deporte, cultura, agropecuarios.
4. Realizar las gestiones necesarias para vincular el municipio en programas nacionales de protección económica de los adultos mayores.

Objetivo 4. Apoyar a la Mujer Rural.

Estrategias.

1. Diseñaremos estrategias destinadas al empoderamiento de la Mujer rural.
2. Promover la participación de la mujer rural en la ejecución de proyectos agropecuarios, emprendimientos sostenibles, y programas sociales.
3. Gestionar recursos para que las mujeres desarrollen proyectos de emprendimiento sostenibles, como artesanías, producción orgánica tradicional, agroturismo entre otras

Fomentar y apoyar la asociatividad con el objetivo de formalizar y aplicar a diferentes convocatorias

Objetivo 3. Infraestructura deportiva y cultural adecuada.

Estrategias.

1. Formular y gestionar los proyectos para la construcción o mejoramiento de nuevos escenarios deportivos o culturales.
2. Gestionar recursos para la dotación de las escuelas de formación deportiva o cultural.

Línea 5. Consolidación de una política social para el fortalecimiento de la familia.

Nuestro compromiso es apoyar el desarrollo de actividades que fortalezcan los lazos familiares, ya que es el núcleo fundamental de la sociedad, donde se gestan las bases del desarrollo de cada uno de sus miembros como individuos.

Objetivo 1. Atender integralmente a la primera infancia y la adolescencia.

Estrategias.

1. Gestionaremos recursos de los planes, programas y proyectos en preconcepción, gestación, nacimiento a primer mes y primer mes a tres años, con énfasis en población rural, víctimas y discapacitados.
2. Empezar acciones de prevención frente a la vulneración de los derechos de los niños y niñas.
3. Desarrollar acciones en contra de la violencia que afectan a la niñez, la prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes de acuerdo con los lineamientos nacionales.

Objetivo 5. Generar acciones para la población en condición de discapacidad.

Estrategias.

1. Identificar los casos de personas con discapacidad dentro del municipio, y la condición de los mismos.
2. Diseñar e implementar un programa intersectorial para la atención integral de la población con discapacidad y sus cuidadores, desde la primera infancia hasta los adultos mayores.

Objetivo 6. Fortalecimiento de las capacidades de las familias.

Estrategias.

1. Implementar acciones de acompañamiento psicosocial para el fortalecimiento a las familias como corresponsables en la protección integral de niños, niñas y adolescente.
2. Fortalecer los valores, la ética, y la no tolerancia a cualquier tipo de violencia doméstica.
3. Promover la integración entre las instituciones educativas y la comunidad en general.

Objetivo 7. Construcción de paz.

Estrategias.

1. Realizar las acciones necesarias para que las víctimas del conflicto armado residentes en el municipio, sean atendidas en la oferta social de toda la población, de acuerdo con su condición de pobreza y vulnerabilidad, y los lineamientos nacionales.

Objetivo 8. Generar acciones para la seguridad alimentaria y la nutrición.

Estrategias.

1. Promover la formulación y ejecución de proyectos con enfoque en seguridad alimentaria, con el objetivo de garantizar alimentos para el autoconsumo.

2. Diseñar e Implementar un proyecto de banco de alimentos que permitan garantizar la seguridad alimentaria de las familias más vulnerables.
3. Estimular la implementación de la huerta escolar en cada una de las sedes rurales, con el objetivo de incentivar las huertas caseras.
4. Identificar el marco normativo que permita fortalecer el funcionamiento de los comedores de las escuelas rurales.

Objetivo 9. Mejoras en las condiciones de habitabilidad

Estrategias.

1. Formulación de proyectos ante entidades competentes para el mejoramiento de viviendas en áreas rurales y urbanas.
2. Gestión de convenios con entidades públicas y privadas con el fin de dar solución al déficit de vivienda en el municipio.
3. Formulación y gestión de proyectos de mejoramiento de vivienda rural con enfoque productivo, con el objetivo de impulsar el agroturismo en el municipio.

Por ahí es la vaina



BUEN GOBIERNO

El desarrollo de las acciones de mi gobierno se caracterizará por la aplicación estricta de principios tales como, eficiencia, transparencia y, rendición de cuentas, participación de la sociedad civil y cero tolerancias a la corrupción, consolidando un gobierno local que, revela la determinación por utilizar de manera eficiente y honesta los recursos disponibles a favor del desarrollo económico y social de Nocaima y sus pobladores. Por esta razón actuaremos teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. Responsabilidad Institucional.

- Realizaremos un gobierno apegado a la Ley y en aras de dar cumplimiento a nuestros propósitos, teniendo en cuenta los principios y valores que van a regir nuestro programa de gobierno.

2. Orientación a Resultados.

- Cumpliremos de manera semestral con la rendición de cuentas sobre el avance de implementación a las metas dispuestas en el Plan de Desarrollo Municipal PDM, vinculando a toda la comunidad.

Haciendo uso de mi experiencia en el sector privado, haremos seguimiento estricto al cumplimiento de metas y presupuestos y la optimización de recursos, generando siempre espacios de retroalimentación con la comunidad, con el objetivo de establecer planes de mejora en conjunto en caso de ser necesario.

3. Fortalecimiento institucional y equipamiento municipal.

- El compromiso es garantizar la eficiencia en el desempeño de la administración, con el fin de obtener calificaciones destacadas en los diferentes procesos de evaluación.
- Realizar procesos integrales de evaluación institucional y capacitación, tales como el uso del modelo 5W2H, herramienta que permite estudiar por completo los planes de acción a ejecutar con el fin de cumplir con los objetivos o metas propuestas, permitiendo a la administración local mejorar su gestión y adecuar su estructura administrativa, para el desarrollo eficiente de sus competencias, dentro del límite de sus recursos.
- Desarrollar proyectos que permitan construir, ampliar y mantener la infraestructura del edificio de la Alcaldía, las plazas públicas, la plaza de mercado y los demás bienes de uso público, cuando sean de propiedad del municipio.
- El personal vinculado a la Administración Municipal estará compuesto por nocaimeros en su gran mayoría, siempre y cuando cumplan con el perfil y la formación profesional que responda a las necesidades de trabajo para lograr el cumplimiento de las metas propuestas.
- Asegurar el uso eficiente de los recursos incluyendo Programas Orientados a Resultados en el Plan de desarrollo de tal manera que cada peso del presupuesto del municipio de NOCAIMA pueda ser objeto de control ciudadano de manera oportuna.

Consiente y dispuesto de emprender la tarea por Nocaima, cordialmente,

WILLIAM ALEJANDRO MATIZ FLÓREZ.